TRANSLADAR AL TITULAR A LAS OFICINAS DE AGEPRO EN CANCÚN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR AL TITULAR A LAS OFICINA DE LA AGEPRO EN CANCÚN

Fecha de salida

01/08/2024 - 06:40

Fecha de regreso

01/10/2024 - 19:20

Datos de la partida

Viáticos ministrados

1556.10

Viáticos comprobados

1556.10

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1556.10

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

1556.10

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1556.10

Importe total no erogado

1556.10

Reportes

Actividades realizadas

TRANSPORTAR AL DIRECTOR GENERAL

Resultados obtenidos

TRANSPORTACIÓN REALIZADA

Contribuciones

TRANSPORTAR AL DIRECTOR GENERAL A REUNIONES DE TRABAJO Y JUNTAS

Conclusiones

TRANSPORTACIÓN EN TIEMPO PARA ATENCIÓN DE ASUNTOS AL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-01-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN GENERAL

Importe total de la comisión

1556.10

Nombre completo

ABELARDO ISMAEL PADILLA ESTOPIER

Cargo

SECRETARIO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.